

RECTORIA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
CONSTANCIA

Bogotá D.C. 6 de noviembre de 2020

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 65/16 que:

Siendo las 5:15 de la tarde, se desfijo el Estado en el que declara **AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN** adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:20 p.m.

Atentamente,



JOAQUÍN MORENO OSPINA
Auxiliar Administrativo